PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 07 de enero de 2019

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a Usted(es), con el objeto de remitirle(s) el Addendum N° 01, en el marco de la Contratación Directa N° 03/2019 (Ad-Referéndum) con ID N° 355287 para Provisión y colocación de puertas para salida de emergencia y carteles de señalización para puertas, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 01

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de **Contratación Directa N°** 03/2019 (Ad-Referéndum) con ID N° 355287 para Provisión y colocación de puertas para salida de emergencia y carteles de señalización para puertas, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1. **En el SICP se modifica la fecha de presentación y apertura de ofertas.**

El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones.

Abg. Anhalía Brítez Aponte
Directora
Unidad Operativa de Contratación